

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 2.928

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Domingo, 18 de marzo de 1923

Intereses locales.

La mendicidad callejera.

Hubo un tiempo en Santander en que no se podía andar por las calles sin tropezarse a cada paso con una legión de pedigueros que le metían a uno el alma en un puño contándole sus terribles dramas en sus miserias. Los mendigos, invadían los puntos más frecuentados de la ciudad y andaban como un enjambre de desarrapados, en las terrazas de los cafés, en las puertas de los teatros y de las iglesias y hasta en los portales de las casas, para asaltar a todo el que no pedía como ellos.

Una limosna, caballero, que llevo tres meses sin comer...

Apídesse usted de mí, señora, que tengo once de familia y no lo puedo ganar.

Señorita, una limosnita para un pedazo de pan...

Llegó por entonces a Santander un gobernador civil, todo un gobernador civil, que tendría muchos defectos, como nos ocurre a los mortales, pero que se propuso acabar de una vez con la pobreza andante, entendiendo que no puede haber nada más feo en una población que esos grupos de mendicantes aficionados al asalto del transeúnte para sacarle con trampas y lágrimas mentidas su dinero.

Y acabó con la plaga creando la Asociación de Caridad y el Asilo que sigue establecido en los terrenos de la Plaza de toros. No hay para qué recordar cómo se hizo el milagro. Bastó una férrea voluntad, por una parte, y por la otra el apoyo de todo el vecindario para llevar a cabo la gran obra. Verdad es, también, que a esas aportaciones se sumaron las de los Centros de recreo de la ciudad que entregaban mensualmente cantidades hartas ridículas; pero necesarias para formar el todo imprescindible que servía de sostén a aquella Asociación.

Cuando cayó en el mando de la provincia el señor Gullón, cuyo es el apellido de aquel representante del Gobierno en Santander, la benéfica ins-

titución continuó realizando sus fines humanitarios con el mismo empeño que lo hace en los días actuales; pero faltándole el apoyo de la autoridad un poco cada mes que corría, hasta encontrarse huérfana de amparo en lo que a sus principales fines correspondía: la supresión de la mendicidad callejera.

Hoy hemos vuelto a aquellos tiempos anteriores al señor Gullón, en que el atrevimiento de los mendigos corría parejas con el abandono de la autoridad, y así vemos vagar de nuevo por nuestras calles a astrosos sujetos que asaltan al viandante en las estaciones, en los cafés y en los templos, y que golpean en todas las puertas demandando lo que tienen a su disposición en el Asilo.

¿Cómo corregir esto? Volviendo el vecindario a constituirse en Policía y entregando a los agentes del gobernador a todos cuantos demanden limosna en las calles. La medida es un poco dura; pero es la más radical si el señor Alonso López se toma la molestia de ordenar a sus agentes la recogida de mendigos.

No hace muchos días hemos visto en la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao, en la cercana e invicta villa, un cartel de aquella Asociación de Caridad, invitando al transeúnte a depositar su obolo en una hucha colocada debajo, en lugar de entregarle en manos de los pedigueros.

El ejemplo puede seguirse aquí, seguramente con buen éxito. Y si eso no satisface al criterio de quienes tienen el deber de velar por el buen nombre de la ciudad, invéntese otro medio adecuado y que pueda dar el resultado apetecido.

El caso es que de una vez y para siempre se haga la definitiva campaña en contra de la mendicidad callejera, que tanto afea a las poblaciones y que tan poco bueno dice de la caridad de los vecinos.

tánder, la Montaña entera, debe aportar para nuestro Centro en la Habana.

Lo que sería aquí, entre nosotros, acogido con gran entusiasmo, es que a la obra de cultura que los montañeses dedicamos desde estas tierras, se respondiera con la cultura misma, formándose en Santander un Comité en el que figuraran los señores Zorrilla, Maza y Robira, entre otros, teniendo en él su representación la Asociación de la Prensa Santandereña, y con el nombre de Biblioteca Popular, para el Centro Montañés de la Habana, recogieran cuantos libros científicos y literarios fueran donados por nuestros paisanos, no ya de Santander, sino de la provincia entera.

Más pueden hacer: La Montaña, para orgullo nuestro, ha sido pródiga en hijos para la Ciencia y el Arte, catalogados universalmente como sabios.

Difícilmente habrá un pueblecito en la provincia, por modesto que sea, que no cuente con una gloria montañesa, ya se haya distinguido por su dominio en la Ciencia, en las Artes; por su valor o arrojo, defendiendo a la Madre Patria o por sus beneméritos obras.

Si esto es así, ese mismo Comité debe recabar de todos y cada uno de los numerosos Ayuntamientos que integran nuestra provincia, les sean remitidos un retrato, para formar en este Centro de la Habana una «Galería de hombres ilustres de la Montaña».

La Biblioteca donada por el pueblecito constituiría para nosotros una verdadera joya y la Galería a que aludimos una inestimable reliquia.

Estos hombres, honra y prez de nuestra raza, formarían la Corte de Honor del Rey de España, que seguramente será el primer retrato que ornamente los nuevos salones de nuestra «Casa Solariega».

Corresponderán nuestros paisanos de allende los mares a los múltiples sacrificios que gustosos se han impuesto los altruistas hijos de Cantabria?

MIGUEL PUMAREJO COS

Ecós de sociedad.

Una boda. En el lindo oratorio de la casa del señor Puente, en el paseo de Menéndez y Pelayo, tuvo lugar ayer la boda de su bella hija Josefina con el conde joven don Ricardo Saro Agudo.

Vestía la desposada rico traje blanco de charmeuse y el novio de rigurosa etiqueta.

Blendijo la unión de los nuevos cónyuges el ilustrísimo señor lectoral de la S. I. C. don Pedro Santiago Camporredondo y actuaron de padrinos doña Francisca Agudo, madre del novio, y don Modesto Puente, padre de la novia.

Fueron testigos del acto, por parte de ésta, don Francisco R. Zorrilla, don Sinfiriano Ródenas y don Manuel Puente, y por parte del novio, don José Núñez, don Adolfo Pardo (hijo) y don Manuel R. Parets.

Después de la ceremonia, el acreditado restorán «Royalty» sirvió con su exquisitez acostumbrada la comida de esponsales, sentándose a la mesa los invitados, en número de ochenta.

Tanto en la función religiosa como en el banquete, interpretaron bellas obras musicales reputados profesores. Por el ferrocarril del Norte marchó la feliz pareja a Madrid, desde donde continuará viaje a Barcelona, Génova y otras capitales de Italia.

Por que su luna de miel sea inacabable, hacemos fervientes votos.

Del asesinato del señor Dato.

Formulando conclusiones.

MADRID, 17.—El fiscal de esta Audiencia ha formulado sus conclusiones provisionales en el sumario instruido con motivo del asesinato del señor Dato.

Califica los hechos, cuya primera conclusión es muy extensa, como constitutivos de un delito de asesinato, con las agravantes de premeditación y alevosía.

Hoy ha sido devuelta por Fiscalía a Secretaría la citada causa.

Se pide la pena de muerte para Pedro Mateu y Luis Nicolau, y para los otros procesados diversas penas. Firma el escrito de conclusiones el teniente fiscal de la Audiencia.

Ahora falta el escrito de conclusiones del abogado del Estado que, seguramente, será de conformidad con el del fiscal.

Sesiones municipales.

La extraordinaria de ayer.

La cuestión de los bomberos.

Preside el señor Alvarez San Martín y asisten los concejales señores Vivas, Velasco, Gavilán, Vega Lamera, Jado, Polvorinos, Castillo, Vázquez, Herbón, Lainz, Ontavilla, Mateo, Vayas, Ramos, Muñoz, Rodríguez, García, Lastra, Campos Corpas, Ruiz, López Dóriga, Ortiz, Pereda, Palacio, Gómez, A. del Campo y Carranza.

El señor secretario lee el dictamen de la Comisión de Policía, proponiendo la disolución del Cuerpo de bomberos municipales y su inmediata reorganización, que era el objeto para el cual esta sesión se celebra.

También da lectura de los dos votos particulares, presentados al dictamen de referencia.

Uno, el de don Luis Ruiz, propone la destitución del capataz don Juan Cerca, con propósito de establecer la disciplina en el parque.

Y otro, de don Cándido García, presidente de la Comisión de Policía en el que, como sanción a discrepancias habidas en el mismo parque, que han dividido a los bomberos en dos grupos, quiere que se aplique quince días de empleo y sueldo al jefe don José Cabrillo y que se imponga igual penalidad al capataz señor Cerca.

El señor Vivas entabla una cuestión de orden, y para ello se funda en que, si bien el Reglamento de sesiones dispone que se discutan en primer lugar los votos particulares, como quiera que en este caso no excluyen al dictamen y el dictamen es el más radical, puesto que, de aprobarse, se disolvería el Cuerpo de bomberos, entiendo lógico que se discuta éste primero.

La presidencia, cumpliendo el Reglamento, puso a discusión el voto particular que más penalidad exige; esto es, el del concejal señor Ruiz.

El señor Velasco, antes de entrar en el fondo del asunto, pide al señor García un resumen del proceso incoado. Añade que ha encontrado en él ciertos lunares que no se explica, y llama al voto presentado por el señor García falta de valor o desconocimiento de lo que se está debatiendo.

El señor Gavilán, como firmante del dictamen de la Comisión, dice que éste no entraña censura alguna al Cuerpo de bomberos, del que hace un elogio cumplidísimo. Manifiesta que en él debe existir una gran disciplina y que lo ocurrido no pasan de ser pequeñas cosas de un divorcio entre unos y otros, hasta llegar al actual estado de cosas.

Refiere el proceso de la cuestión, y afirma que en él no hubo declaraciones sinceras y si apasionadas siempre.

A partir del señor Gavilán, la verbosidad de los capitulares es extraordinaria.

El señor Ramos dice que es preciso ceñirse a la discusión, haciéndolo de los votos particulares y del dictamen.

El señor Vega Lamera añade que parece existir gran miedo en afrontar de cara el asunto, y que debe irse a él resueltamente.

El señor Ruiz defiende su voto y le sostiene.

Le combate el señor Ramos, y el señor Gavilán dice que debe llegarse a la reforma del Reglamento, para evitar ulteriores y lamentables consecuencias.

El señor García combate el voto particular del señor Ruiz, y el señor Vayas hace uso de la palabra brevemente.

El señor Vega Lamera analiza las acusaciones y señala las contradicciones encontradas en los cargos hechos al jefe señor Cabrillo.

Termina diciendo que su criterio está al lado de lo que representa disciplina, y que votará cuanto sea despegar el campo de cizañas y pase a ser lo que debe, por ser ello cuestión importantísima para los intereses de Santander.

El señor A. del Campo se une a los no partidarios de la disolución del Cuerpo de bomberos.

El señor Mateo habla para asuntos de orden.

Rectifican todos los ediles que han hablado anteriormente.

Se somete, por fin, a votación el voto particular del señor Ruiz, y es aprobado.

Explican su actitud los señores Mateo, Ramos, García y Muñoz.

Antes de proceder a votar, preguntó el señor Velasco si de aprobarse el voto particular discutido quedaban desechados el del señor García y el dictamen de la Comisión, y al contestarse afirmativamente por el señor San Martín, por ser ello preceptivo, nuestro amigo, que sostenía la teoría de que debían tratarse los tres asuntos puestos al despacho, ya que cabe rechazarlos o aprobarlos todos, íntegros o modificados, se retiró del salón.

Después de la sesión el señor Vivas, en vista de la forma anómala, por lo excepcional de la tramitación del expediente, en que el debate había durado, anunció que buscaría ocasión propicia en el Ayuntamiento para reproducirlo.

Un choque.

El primer accidente de un hombre de buen humor.

MADRID, 17.—El automóvil del súbdito inglés Walter Vandervel, que está recorriendo el mundo sin sufrir accidente alguno, ha chocado con un tranvía.

El inglés de buen humor resultó ileso, los votos particulares y del dictamen.

PEROLLEDO - OROONA DE FLORES - TELEFONO

LA SEÑORA

D. Vicenta Fernández Gutiérrez

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

A LOS 95 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hijo don Alfredo Narbón, hija política doña Petra Peña Iglesias, nietos don Isidoro y don Eduardo (ausentes), nietas políticas doña María Sánchez y Emmy (ausente), biznietos y demás familia

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las DOCE del día, desde la casa moriúria, calle de Burgos, número 39, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo martes, día 21, a las DIEZ de la mañana, en la parroquia de Consolación; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará el martes, a las OCHO Y MEDIA en la parroquia antes citada.

Santander, 18 de marzo de 1923.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono, 4-81.

El momento político.

Ha quedado aprobado el proyecto sobre recluta y organización del voluntariado en el Ejército.

En la Presidencia. MADRID, 17.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Dijo que había estado despachando con el Rey.

Este firmó dos decretos de indulto, del ministerio de Gracia y Justicia, y dos de Marina, referentes a adquisición de hidroaviones y de aviones torpederos.

De la Presidencia firmó Su Majestad el decreto relativo a las primas a los carboneros.

De otras cosas—añadió el presidente—no hay nada de particular. Todo está tranquilo.

A continuación manifestó que la semana próxima irá probablemente el Rey a Cartagena, con objeto de asistir a las pruebas de unos hidroaviones.

El alto comisario—terminó diciendo—el marqués de Alhucemas—vendrá a Madrid del 24 al 25 del corriente. Informará al Gobierno de cuanto ha visto en nuestras zonas de Africa y decidiremos las medidas que estimemos más acertadas.

Despachando. Esta mañana despacharon con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Este no puso a la firma del Sobarano ningún decreto.

En Fomento. El señor Gasset recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dijo que el presidente había sometido a la firma del Rey el decreto llamado de primas a los carboneros.

Añadió que con esto se economizan seis millones de pesetas, ya que antes alcanzaba a veintinueve millones y se reduce a quince.

Por virtud de este decreto, se llega a la proporcionalidad de las primas entre los hulleros del litoral y los del interior.

Después de extenderse el ministro en algunas consideraciones acerca del alcance del citado decreto, terminó diciendo a los periodistas que esta tarde mandaría a la Prensa una nota oficiosa relacionada con los harineros.

En Trabajo. El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, recibió también esta mañana a los periodistas.

Dijo que había leído en los periódicos cómo se combatía al Gobierno por no intervenir en la cuestión del Control obrero.

—Eso no es—añadió el ministro—lo que pasa es que como el Instituto de Reformas Sociales es un Cuerpo consultivo, al Gobierno sólo le toca intervenir cuando dicho Instituto emite un dictamen.

Pero no obstante—siguió diciendo—asistí en nombre del Gobierno a la primera sesión del pleno, para recomendar concordia.

Dijo luego el ministro que no ha dejado de estar al habla con los miembros del Instituto, especialmente con su presidente.

Terminó manifestando que le había visitado el general Marvá.

El proyecto sobre voluntariado. El proyecto aprobado sobre la recluta y organización del voluntariado es muy extenso.

Consta de veinticuatro artículos, y descansa sobre la prohibición del voluntariado en la Península, en Baleares y Canarias, y de que se prescinda en absoluto de las Agencias reclutadoras, que, a juicio del ministro de la Guerra, significan el incentivo de un tráfico sin escrúpulos.

Para la recluta se realizará una activa propaganda por toda España, en Casinos, cuarteles de la Guardia civil y demás sitios públicos.

Se trata de crear un ejército voluntario, dotado de toda clase de medios.

En lo sucesivo sólo se aceptarán para Africa.

A los prófugos se les darán las mayores facilidades, para que puedan incorporarse sin sufrir los rigores de la ley.

Serán incorporados al ejército de voluntariado, y transcurrido el plazo de dos años, podrán gozar de las ventajas y privilegios de todos los demás.

Entre las ventajas que disfrutará los voluntarios, figuran la concesión ilusoria de un premio al ingresar, que se entregará en dos períodos, y se les otorgará un haber diario, superior en un apéndice menos que ella a él.

Una pequeña proporción al que han venido disfrutando los soldados del Tercio; pero, en cambio, serán preferidos después para ocupar destinos civiles, ingresos en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

en lo sucesivo que para el ascenso de coronel a general sea indispensable haber tenido mando activo, por lo menos durante dos años, es decir, que los coroneles con mando sedentario no tendrán derecho al ascenso.

Serán considerados con mandos activos no sólo los que hayan figurado al frente de regimientos, sino también los que hayan estado regentando industrias militares.

¿Habrá cambios de mando? Se ha celebrado una conferencia que ha suscitado muchos comentarios entre el ministro de la Guerra, el subsecretario general Barrera y el comandante general del Campo de Gibraltar don Francisco González Uzueta.

Se dice que ha sido ofrecida la Subsecretaría de Guerra al general Uzueta, con objeto de que el general Barrera pase a la Comandancia general del Campo de Gibraltar; pero aquél no ha aceptado el ofrecimiento y, probablemente, será nombrado de la segunda división de Caballería.

Al campo. El ministro de Gracia y Justicia saldrá para Robledo de Chavela, donde se propone permanecer hasta el lunes.

Misas de aniversario. Todas las disponibles que se celebren el martes, 20 del corriente, en las cinco parroquias de Santander, serán aplicadas por el alma de don Antonio Sarabia y Pardo (q. D. h.)

La situación en Marruecos. Se asegura que ya termino sus declaraciones el general Navarro.

¿Ha terminado Navarro? MADRID, 17.—Hoy ha vuelto ha prestar declaración el general Navarro.

Personas bien informadas aseguran que, con la declaración de hoy, ha terminado el interrogatorio; pero esto no se ha podido comprobar debido a la gran reserva de los consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

La bandera de la Comandancia de Intendencia. MADRID, 17.—El primero de abril se verificará en Melilla la entrega de la bandera a la Comandancia de Intendencia, regalo del pueblo millense.

Revisión de causas. MADRID, 17.—El jueves se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa por negligencia contra el teniente coronel señor Ros y el comandante señor Larrea.

El viernes, ante el mismo Tribunal y por idéntico delito, se verá otra contra el capitán, hoy comandante, Struch González y el teniente Medina, del batallón disciplinario.

En ambas causas actuará de fiscal el teniente coronel de Caballería don Adolfo Benatol.

Todos estos acusados fueron absueltos por los Consejos de guerra celebrados en Melilla; pero el Tribunal Supremo pidió la revisión de las causas.

El comunicado oficial. MADRID, 17.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a la Prensa el siguiente comunicado oficial:

«Zona oriental.—Sin novedad en las posiciones de este territorio. La aviación no pudo realizar vuelos a causa del mal tiempo. Zona occidental.—Sin novedad.»

A los ganaderos. Las sociedades ganaderas de los cuatro pueblos del Ayuntamiento de Santander, Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo, anuncian la plaza de veterinario, para la asistencia de sus ganados, sobre el tipo mínimo de siete mil pesetas anuales, incluyendo en dicho precio el trabajo de dos vacunas que se harán cada año, siendo el virus de cuenta de las sociedades. El plazo para la admisión será el de quince días de la fecha del anuncio.

Para más informes dirigirse a su presidente, don José Gutiérrez, en el pueblo de Monte.

Nota.—Los salarios serán cobrados y entregados por las sociedades.—J.A. COMISION.

NOTA CURIOSA A LOS CANDIDATOS AL MATRIMONIO

He aquí los veinte mandamientos diez para los hombres y diez para las mujeres, que acaba de dar un pastor de Brooklyn, asegurando que de no seguirlos se expone a echar de menos el celibato.

A las mujeres: 1.—No debe casarse ninguna mujer con un hombre al que no conozca a fondo.

2.—Ni con uno que se biaga ella la ilusión de que podrá reformarlo después.

3.—Tampoco con quien la quiera ni en un apéndice menos que ella a él.

4.—Ni con quien sea poco afectuoso con los hombres y nada cariñoso con los niños.

5.—Ninguna mujer debe otorgar su amor a un hombre egoísta.

6.—Tampoco debe fijar siquiera su atención en el que no sepa respetar rido un determinado número de años a las mujeres.

8.—No debe nunca una mujer casarse con un hombre que sea inferior para que puedan desempeñar otro en ella en talento.

9.—Ni que sea de muy distinta edad que la suya.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

2.—Ni que no goce de una excelente salud. 3.—No debe elegirse mujer que no posea un buen sentido práctico. 4.—Ni que deje de ser casera. 5.—Tampoco con una que no experimente el ansia de la maternidad. 6.—Ni que sea de escaso talento. 7.—No debe casarse un hombre con una mujer que no sea de su clase y cultura. 8.—Ni con una que no sepa medir las responsabilidades. 9.—Tampoco le conviene al hombre una esposa que no pueda llegar a ser su colaboradora y asociada. 10.—Y menos aún que no sea abnegada y cariñosa.

Notas deportivas.

Hoy se jugará el primer partido entre el Racing y el campeón húngaro.

La carrera ciclista. Esta tarde, a las tres, se verificará la carrera ciclista denominada «Vuelta a la Peña» y organizada por «Peña Castillo Ciclo Sport».

Se han inscripto hasta las ocho de la tarde de ayer catorce corredores, y es de esperar que hoy aumente el número.

Tenemos ya publicados en días pasados la lista de valiosos premios con que está dotada esta prueba y hoy daremos la.

LISTA DEL JURADO PARA LA CARRERA DE ESTA TARDE

Presidente y cronometrador, Santiago Montoya.

Juez de salida y llegada, José Castañedo.

Juez de ruta, Clemente L. Doriga.

Secretario, Esteban Pardo.

Vocal, Jesús Diego.

Para la Peña, Juan Ortiz y Angel Sánchez.

Para Campogiro, José González, Cayetano Domínguez y Alberto Martínez.

En el Astillero. Hoy se inaugura el nuevo campo de deportes de la entidad Unión Club.

Al acto se le ha revestido de gran solemnidad y la animación para acudir al partido es inusitada.

El Club Deportivo Cudeyo, que es el contendiente del Club propietario del terreno, llevará tras sí a la afición de su comarca.

Se presenta, pues, un buen día a los astillereños.

El match se repetirá el día de San José, si bien en vez del Deportivo Cudeyo será enemigo del Unión Club el Muriedas F. C.

En Muriedas. RADIUM F. C.—MURIEDAS F. C.

A las tres y media en punto de esta tarde, y en los campos de Muriedas, se jugará este partido que, sin duda, resultará interesante, siendo grandes los deseos que hay entre la afición muriedense de presenciarle, por haber agradado mucho el juego de los radiumistas, muy elegante y noble.

El Muriedas formará:

Raba

Sotero, Ramos

X X, Echevarría, Ruiz

X X, Puente, López, Ruiz (J.), Odriozola.

El Eclipse F. C. a la afición.

La Sociedad Eclipse F. C. pone en conocimiento de la afición que todo el equipo que presenta para el partido que se celebrará hoy, por la mañana, en los campos de Sport, se compone de jugadores federados.

Y se redacta esta nota para los mal intencionados que han lanzado la especie de que nos presentáramos descalificados para beneficiar a un Club determinado, con perjuicio de otros.

LA DIRECTIVA.

Federación Atlética Montañesa.

El pasado día 15 se reunió el Comité directivo de la Federación Atlética Montañesa, tratando de asuntos varios, siendo los más salientes los que a continuación se expresan:

Contestar a la Federación Atlética guipuzcoana sobre la consulta que dirigió a nuestra Federación respecto a la fecha en que ha de celebrarse el campeonato de España.

—Trasladar la celebración del campeonato de la legua española y que organizará la Unión Montañesa para el día primero de abril.

—Notificar al Racing F. C. para que organice el día 25 del corriente el «cross» suspendido el pasado día 3, por mal tiempo.

Asimismo se tomaron medidas respecto al trasiego antireglamentariamente de algunos corredores y actitud de los mismos, para mantener el principio de autoridad de la Federación y amparar los derechos de algunos Clubs.—El secretario, Aldasoro, En Caja.

DARING CLUB

COMERCIAL F. C. (reserva).

Estos equipos celebrarán un interesante encuentro amistoso en los campos de foot-ball del Colegio Cántabro, dando comienzo el match a las tres de la tarde.

Los equipos de ambos teams deberán encontrarse con media hora de antelación en el domicilio social del Daring, Ruamayor, 30, primero.

En Nueva Montaña.

Hoy, a las dos menos cuarto, se trasladará a Nueva Montaña un equipo de la Unión Montañesa a contender contra el New-Club.

CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores Venero, Angulo, Marcos, Bejvide, Apodaca, Cué, Manzanos, Díez, Suárez, Barasategui, Torón y Costa.—La Directiva.

Modificaciones.

En la alineación anunciada ayer del equipo húngaro, hay que introducir dos modificaciones.

Anunciáramos en la puerta del F. T. K. a Peise, jugador de buena calidad, pero reserva del equipo, que será su titulado por Ansel, que es uno de los mejores goalkeeper de su país.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-22.

y que ha merecido los honores de internacional en cuatro ocasiones y que además es del primer equipo.

Se temía no pudiera participar, por haberse lesionado en el viaje, pero anoche anunció que defendería su puerta, por encontrarse en condiciones para ello.

La otra modificación se refiere al defensa izquierdo anunciado, que será sustituido por Karlo.

Jugadores y directivos han estado en los Campos de Sport, examinando el suelo y han salido muy bien impresionados, por ser similar al del suyo de Budapest, en el cual, dicho sea de paso, tienen localidades para

En la primera semana de abril.

Por boca de otros.

Menudencias.

La asamblea de Círculos Mercantiles.

La Asamblea de entidades mercantiles convocada por el Círculo Mercantil e Industrial de Santander...

- TEMAS
I. Tributación de Sociedades anónimas.
II. Tributación de Sociedades colectivas y comanditarias.

PROPOSICIONES
Los asambleístas podrán presentar toda clase de proposiciones...

CONCLUSIONES
Propuesta al Gobierno de los acuerdos de la Asamblea.

SESIONES
La de apertura tendrá lugar a las siete de la tarde del día 2 de abril...

SESIONES PREVIAS
Con objeto de que el mayor acierto presida la designación de los representantes...

El día en Barcelona.
Se inaugura la Feria de Muestras.

Una protesta.
El Comité de la Confederación General del Trabajo ha hecho pública una nota protestando de la detención de tres individuos afiliados a dicha entidad.

Un exhorto.
En el Juzgado de la Concepción se ha recibido, en causa por agresión a Antonio Ibar, un exhorto de Tarragona solicitando que se tome declaración a una determinada personalidad.

Cosas que pasan

Las cuitas de un obrero
Un empleado de un Banco de Paterson (Nueva Jersey) estaba buscando unos papeles en uno de los cofres de una cámara fuerte...

La nariz de una diosa.
La «Demeter», de Cuido, que es una de las más bellas esculturas antiguas del Museo Británico...

Danzarines infatigables.
El «record» de la danza continúa acaba de batirlo una pareja de ingleses: miss Belle Dum, de Arington, y Mr. R. V. Hindmarch, en el Northumberland.

Un gran burro.
El rey de Ava se hace titular «El omnipotente hermano del sol y rey de los 24 parasolos».

Quatro detenidos.
Como presuntos autores del atentado contra el «Noy del Sucre» han sido puestos a disposición del Juzgado de Atarazanas Bartolomé Viñas, Vicente Botella, Gregorio Guerra y Antonio Peña.

Conflicto resuelto.
La reunión que ayer celebraron los obreros de la casa Oliva dió por resultado la solución del conflicto que, desde hace tiempo, estaba planteado entre obreros y patronos.

Los del Libro se preparan a responder si son atacados.
Un periódico da cuenta de un manifiesto, responder pegándole un tiro en el pecho que han publicado los del Síndico, se dice:

Entierro del guardia Castillo.
Esta tarde se ha verificado el entierro del guardia de Seguridad, Castillo, sin incidentes.

El finché cortejo partió del hospital clínico y fué presidido por el gobernador civil y el jefe superior de Policía.

Yo, Quemades y «Solidaridad Obrera».

Como principio de estas cuartillas, Barcelona con permiso de quienes, en todo momento, debieran velar por el orden y la tranquilidad de la ciudad...

Este distinguido hombre público, al llegar a Madrid en su reciente viaje, ha sido interrogado por los periodistas...

Este distinguido hombre público, al llegar a Madrid en su reciente viaje, ha sido interrogado por los periodistas...

Este distinguido hombre público, al llegar a Madrid en su reciente viaje, ha sido interrogado por los periodistas...

Este distinguido hombre público, al llegar a Madrid en su reciente viaje, ha sido interrogado por los periodistas...

Este distinguido hombre público, al llegar a Madrid en su reciente viaje, ha sido interrogado por los periodistas...

Este distinguido hombre público, al llegar a Madrid en su reciente viaje, ha sido interrogado por los periodistas...

Este distinguido hombre público, al llegar a Madrid en su reciente viaje, ha sido interrogado por los periodistas...

Este distinguido hombre público, al llegar a Madrid en su reciente viaje, ha sido interrogado por los periodistas...

En el Ateneo Bilbaino.

Interesante conferencia de don Vicente Pereda.

BILBAO, 17.—Esta tarde, a las siete, ha tenido lugar en el Ateneo la conferencia del ilustrado novelista montañés don Vicente de Pereda.

Al acto asistió un público muy numeroso y distinguido, que llenaba el salón completamente.

Presidió don Manuel Aranaz Castellano, quien pronunció algunas palabras de bienvenida y presentación del conferenciante...

Agregó que en sus escritos refleja la influencia de su padre y que don Vicente de Pereda es una gloria de las letras.

El señor Pereda comenzó haciendo un breve exordio, preparación de la conferencia que había de leer después.

Dijo que los pueblos que han tenido grandes ideales, han tenido también grandes creaciones, fijándose para demostrar su tesis, en las grandes empresas de la Edad Media, con alusiones a las Catedrales y otras obras monumentales de dicha Edad.

Mañana será obsequiado con un Hizo resaltar que contrarresta con banquete.

Mañana será obsequiado con un Hizo resaltar que contrarresta con banquete.

Mañana será obsequiado con un Hizo resaltar que contrarresta con banquete.

Divulgación agrícola.

Plantas forrajeras anuales.

Cuando se entierra el grano es fácil sea éste devorado por los cuervos, que apetece mucho de él, y se aleja este peligro empapando la simiente en mente en alquitrán o fénol o bien en un cocimiento de guisamara.

La recolección del maíz forrajero se debe hacer apenas aparezca con las paniculas machos de las flores.

Los rendimientos varían mucho, sin bajar de 40.000 kilogramos de forraje verde, son muchos los casos en que la producción se eleva hasta 80.000 kilogramos del mismo.

El estiércol lo necesita el maíz en cantidades que no deben bajar de 30.000 kilogramos por hectárea, debiendo completarse su acción por la de los abonos que hemos indicado, y adicionando la potasa bajo la forma de sulfato potásico rico del 50,32 por 100 en la cantidad de 250 kilogramos por hectárea.

Con esto concluimos el estudio de los forrajeros cereales anuales y entramos en el estudio de una planta poligámica: el alforjón o trigo sarraceno, cultivado principalmente como planta forrajera de verano.

Esta planta, que se amolda seguramente muy bien a nuestro clima y terreno, por ser planta, que respecto del terreno lo requiere especialmente ligero, debe ser cultivado después de los cereales en las tierras trigueras, o bien es sembrado en el mes de mayo en nuestra zona.

Es planta rica en materias nitrogenadas, pues su forraje en verde contiene 2,4 por 100 de materias albuminosas y de hidratos de carbono alcanza 6,4 por 100, siendo en grasa también rica, pues da 0,6 por 100.

En la sementera se emplearán 70 u 80 kilogramos por hectárea. Se le debe sembrar someramente y cortar en la época de la floración. Este forraje, aunque es rico para

Este forraje, aunque es rico para

PELAYO GUILARTE MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-36

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12, Sanatoria Dr. Madrazo.
De 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5
TELEFONO 1-75

SANATORIO DE ALTUR
entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc.

Tribunales.
Ha cesado en el desempeño del cargo de presidente de esta Audiencia provincial, por haber sido nombrado presidente de Sala de lo criminal de la Audiencia Territorial de Granada don Aurelio Peláez y Laredo, quedando encargado de esta Presidencia don José de Seijas y Azofra, como magistrado de mayor antigüedad.

ALBERTO ABASCAL RUIZ MEDICO-ODONTOLOGO
Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

TEATRO PEREDA
Compañía de zarzuela LUCIANO RAMALLO
Hoy, domingo, 18 de marzo de 1923.
Tarde: A las cuatro en punto.
VIENTO EN POPA :- EL USO CAÑIZARES
Tarde: a las seis y media. GRAN MODA Noche: a las diez y cuarto.
GRAN ÉXITO
EL NÚMERO 15

EL BARON DE BEORLEGUI
Ingeniero-jefe de la Sección Agronómica de Santander.
(Se continuará.)
Préstamos hipotecarios
de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5,50 por 100 hasta nuevo aviso. Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones. por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante banquero del mismo: Adolfo Chauton Sáinz, General Espartero, número 7.—Teléfono 77.

Las casas baratas.

El problema y su solución.

La ley de casas baratas sólo resuelve el problema a medias. Dice cómo han de construirse las casas, concede el anticipo reintegrable; pero en tales condiciones, que después de leerla no se ve el medio de arbitrar los recursos económicos precisos. El más necesario, el que más falta tiene de la casa barata, es precisamente el que más dificultades encuentra para llegar a tenerla, ya que dispone tan sólo de lo justo para pagar un modesto alquiler. ¿Cómo va a comenzar la construcción de una casa propia y pagar simultáneamente el alquiler hasta poder obtener el préstamo del Estado? Y, por último, ¿cómo va a satisfacer el 45 por 100 del valor del terreno y el 30 por 100 de la construcción sobre los cuales no recibe subsidio alguno?

El problema es tan arduo que no creo que hayan podido resolverlo hasta ahora más que las Sociedades Cooperativas ricas, es decir, las que pueden contar con buena posición económica y cierto crédito debido a sus muchos años de funcionamiento serio y acertado.

Es de comprender que el Estado en su amplia función, no puede llegar a ese límite de encauzamiento del problema; pero falta en la ley la obligación de los Ayuntamientos de poner a los posibles beneficiarios de casas baratas en condiciones de poder disfrutar la ayuda del Estado que la ley concede. Los Municipios debieran tener esta misión, dirigiendo y ordenando la constitución de grupos de verdaderos necesitados de casas baratas, facilitándoles la adquisición de terrenos, garantizando la obtención de préstamos particulares para comenzar a construir, obligando a la recepción de materiales en determinadas condiciones, interviniendo en la construcción, para que con el producto de los alquileres se cancelasen las deudas y quedase regulado el reintegro del préstamo del Estado.

No existiendo en la ley esta solución, y no tratándose de Sociedades Cooperativas ya constituidas y con recursos propios, surge el deseo de utilizar las empresas de carácter mercantil, que emprenden este negocio con fin lucrativo. Sobre éstas prefiero no hablar. No dudo de la rectitud de sus componentes, ni de su perfecta organización; muchas hay que funcionan ya y otras que pretenden funcionar; pero soy incrédulo en el sentido de que se emprenda un asunto de tanta complejidad y de tan indiscutibles riesgos con fines altruistas y es muy probable que ninguna dé el resultado que sus fundadores se propusieron.

Tampoco pretendo yo resolver de lleno problema tan transcendental cuyas dificultades son de todos conocidas; pero, barajando los datos y recursos que presta, veamos el medio de sacar el mayor partido posible y de obtener un resultado práctico sin grandes sacrificios. Un núcleo de familias pretende construir sus viviendas dentro de las condiciones que la ley exige para ser beneficiarios de casas baratas. Precisa ante todo que vayan animados de un gran espíritu de cooperación de ayuda mutua para lograr que la suma de pequeños esfuerzos dé como resultado una potencia considerable. Constituido este grupo, se impone el sacrificio de una cuota tan grande como sea posible dentro de sus recursos; buscar terrenos donde construir, si puede ser cedido gratuitamente en todo o en parte, y en todo caso condiciones de adquisición tales que el propietario ceda al Estado su derecho de ser el primer hipotecario. Obtenida la clasificación legal del terreno, como apto para que se construyan casas baratas, contarnos con el capital inicial siguiente:

El importe de las cuotas cobradas. El 55 por 100 del valor del terreno por préstamo del Estado. Además, los donativos y demás ingresos que puedan lograrse. Si con lo expuesto se consigue un capital suficiente para construir más de una casa, tendremos resuelto el problema, que llegará a feliz término con tanta mayor rapidez cuanto mayor sea el número de construcciones que se emprendan, lo que no puede fiarse, pues intervienen como factores los ingresos iniciales y el coste que se asigne a cada casa. Construidas las viviendas primeras, dos, tres, las que se puedan, se entregan a los beneficiarios que la suerte designe, los cuales empezarán a pagar alquiler por ellas, como hacen todos los asociados, hasta que sólo quedé el préstamo hipotecario del Estado gravando dicha finca, y todos en la misma cuantía o en proporción exacta a la clase de vivienda que se le haya construido. Si suponemos que se ha tardado un año en construir estas viviendas, al fin de él la Cooperativa puede tener los ingresos siguientes:

El importe de las cuotas. El alquiler de las fincas. El 70 por 100, como préstamo del Estado, del valor de las fincas. Como gastos sólo tendremos los intereses del primer préstamo sobre los terrenos. Los ingresos exceden a los gastos en algo más del valor de las fincas

destruidas; luego pueden empezar a construirse otras tantas.

Técnicamente hemos supuesto que se tardaba un año en cada grupo de fincas; pero, prácticamente, el tiempo a emplear es mucho menor, pues como puede obtenerse anticipo de préstamos antes de terminar, se pueden emprender nuevas construcciones, y como una vez terminado el primer grupo y comenzados a cobrar alquileres, se pueden sumar nuevos anticipos, resulta que, prácticamente, puede reducirse el plazo a tres meses, es decir, que se harían cuatro grupos como el inicial por año.

Así, pues, si se lograra partir de diez casas, la construcción anual sería de cuarenta, si no el primer año, que desde luego debe ser menor, a partir del segundo, y aumentando en progresión aritmética en los restantes, puesto que las sumas de las cuotas, mas los alquileres, mas el 70 por 100 de préstamos, sería cada vez mayores.

La dificultad principal es lograr un comienzo relativamente amplio, y de aquí mi idea de que las Corporaciones municipales se encargasen de dar el primer impulso, pues el resto sólo requiere buena administración.

E. ALONSO Y MARTOS (Arquitecto.)

CIRCULACION FIDUCIARIA CURIOSA ESTADÍSTICA

De una revista profesional extranjera tomamos una curiosa estadística, que detalla las cifras oficiales de la circulación fiduciaria y reservas oro al final del pasado mes de febrero en los más importantes establecimientos bancarios del mundo.

Según esa estadística, la circulación fiduciaria en Europa y los Estados Unidos de América, es:

Banco de España, Banco de España, 4,116 millones; Banco Imperial de Alemania, 2,658,218; Banco Nacional de Bélgica, 6,918; Banco Nacional de Dinamarca, 613; Banco Reserva Federal de los Estados Unidos, 11,233; Banco de Francia, 37,409; Banco Nacional de Grecia, 2,483; Banco Neerlandés de Holanda, 1,999; Banco de Inglaterra, 3,950; Banco de Italia, 13,824; Banco de Noruega, 529; Banco de Portugal, 5,563; Banco Nacional de Rumania, 15,184; Banco Real de Suecia, 818; Banco Nacional de Suiza, 879.

Y las reservas de oro en las mismas naciones:

España, 2,525 millones; Alemania, 1,236; Bélgica, 269; Dinamarca, 329; Estados Unidos, 15,388; Francia, 5,536; Grecia, 31; Holanda, 1,222; Inglaterra, 3,187; Italia, 882; Noruega, 296; Portugal, 48; Rumania, 533; Suecia, 384; y Suiza, 538.

El país más rico en oro es los Estados Unidos, y el que ofrece situación económica más precaria, Alemania.

En Sevilla.

La asamblea de entidades mercantiles.

SEVILLA, 17.—Se ha reunido la Asamblea de entidades mercantiles para estudiar los temas en ella presentados.

En todos ellos se manifiesta el error de la Administración pública.

Se pide la revisión de las tarifas de Contribución, que los cargos no sirvan para mangonear en las Compañías, la reducción de gastos en Marruecos y un reparto equitativo en los impuestos de Utilidades y Timbre.

Una inauguración.

La sucursal del "Diario de la Marina".

MADRID, 17.—Esta tarde se ha inaugurado en la calle de Caballero de Gracia la redacción del «Diario de la Marina», periódico de la Habana.

Asistieron el ministro de Estado, el ministro de Cuba y numerosos invitados.

Fué descubierto un retrato del marqués del Rivero, fundador propietario del importantísimo diario habanero.

Todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Un anunciador denunciado.

Para sinvergüenza, "manquis".

Entre las denuncias que vimos ayer en las oficinas de la Guardia municipal, figuraba una que por su índole es digna de la más enérgica censura.

Se trata de un tal Jesús Fernández Martínez que, además de estar dotado de una «cara dura» respetabilísima y de una cantidad de «virus sinvergüencesco» que para si quisieran los pícaros más insignes que son y han sido, en su afán de ganar méritos para su brillantísima carrera (anunciador ambulante), llega a efectuar «balandronadas» que son capaces de colocarle en la primera fila de los «carotas» más famosísimos.

Fernández anda por esas calles de Dios, anunciando no recordamos qué producto, y no contento con ostentar su «gallardía» por calles y plazas, seguido por una multitud de chiquillos y de criadas curiosas, ha tenido la ingeniosísima idea de penetrar en los templos, dejándose en la puerta de éstos la poquísima vergüenza, educación y dignidad que le queda.

Tal hizo ayer, penetrando con la silueta anunciadora en la parroquia de la Anunciación, donde llevó a cabo tantas sandeces y tonterías, que muchas personas creyeron se trataba de un loco «inofensivo» o de un «curda» chingotero, con puntas y ribetes de idiota.

Junto a las sandeces y majaderías a que aludimos hay que señalar una profanación digna del mayor castigo, que no queremos consignar por que hay cosas que la pluma se resiste a escribir.

La Guardia municipal procedió a la detención del «frescales», que pasará a la cárcel con su silueta y todo.

En el barrio de la Reyerta.

Un mendigo muere repentinamente.

Próximamente a las cinco de la tarde de ayer se recibió aviso en las oficinas de la Guardia municipal de que en el barrio de la Reyerta, y en lugar próximo a las casas de don Pedro González, se había sentido enfermo repentinamente un mendigo.

Inmediatamente salió para el lugar indicado una guardia y cuatro camineros con objeto de trasladar al enfermo al hospital.

Interin llegaba la camilla, el señor González prestó al enfermo todo género de cuidados, sin lograr reanimarle.

Pocos minutos antes de llegar el guardia municipal y los camilleros, falleció el mendigo, que, según manifestaron algunas personas, hacía algún tiempo se hallaba inmolando la «vidua pública» por aquellos lugares.

El Juzgado del Este, compuesto por el digno juez, señor Miranda; secretario, señor Gutiérrez, y alguacil, señor Sáinz, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del hospital de San Rafael.

Hasta la fecha no ha sido identificado.

De «La Gaceta».

Disposiciones oficiales.

MADRID, 17.—Entre las que hoy publica la «Gaceta», figuran las siguientes:

De la Presidencia. Real orden declarando mal suscitada y que no ha lugar a decidirla la competencia entre el gobernador de Alava y el juez de instrucción de Victoria.

De Marina. Autorizando al ministro para adquirir, por gestión directa, y sin las formalidades de concurso y subasta, las cantidades necesarias de carbón, combustible líquido y materias lubricadoras, con destino a los buques de la escuadra que prestan su servicio en Marruecos.

De Gobernación. Disponiendo que se abra una convocatoria para la provisión de treinta plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela Oficial de Telegrafía, como alumnos oficiales de operadores radiotelegráficos.

NOTAS NECROLÓGICAS

Ayer entregó su alma al Señor, a la avanzada edad de 95 años, la respetable señora doña Vicenta Fernández y Gutiérrez.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo en Santander, donde contaba con multitud de amistades y simpatías.

Dama amabilísima, complaciente de trato exquisito y delicado, estuvo siempre dedicada a la siembra de las obras de caridad, por las que experimentaba gran cariño.

Amiga de socorrer al menesteroso y a cuantas personas necesitaron de su auxilio, granjose multitud de gratitudes y de cariños tan sentidos como respetuosos, que en diferentes ocasiones le manifestaron su profundo agradecimiento.

Descanse en paz tan ejemplar señora.

A su desconsolado hijo, nuestro muy querido y respetable amigo don Alfredo Narbón; hija política, doña Petra Peña Iglesias; nietos, don Isidoro y don Eduardo; nietas políticas, doña María Sánchez y Emmy; biznietos y demás familia, enviamos nuestro pésame sincero, deseándoles cristiana resignación.

Campeonato internacional de tennis.

En el primer turno jugará España contra Rumania.

NUEVA YORK.—En el sorteo, celebrado hoy ha correspondido al equipo español jugar contra el de Rumania en el primer turno del match internacional de Tennis para disputarse la copa Davis.

Sección marítima.

Maniobras militares

Un reglamento.

Primero. Bajo la denominación de «Barco de guerra» se comprenden a todos los barcos armados que tengan un carácter o un fin militar, incluidos los barcos de guerra auxiliares de todos los tipos.

Segundo. Los barcos de guerra extranjeros que deseen entrar en la zona fortificada o no fortificada en las diferentes radas, puertos o rios de la República estoniana, deben solicitarlo por la vía diplomática ordinaria.

Ningún barco de guerra extranjero que no esté provisto de esta autorización, podrá entrar ni hacer escala en la zona fortificada o no fortificada, en las diversas radas, puertos o rios de la República.

Tercero. No quedan comprendidos en las disposiciones del párrafo anterior, los barcos que a consecuencia de averías o peligros del mar (fuerza mayor) se vean obligados a recalar en los puertos o en las aguas territoriales de la República.

Cuarto. El Estado Mayor de la Marina indica a los barcos extranjeros, sea en el puerto, sea en la rada de Tallinna (Reval), un sitio de amarre, o les hará cambiar de sitio si lo juzga conveniente.

En cuanto a los demás puertos o radas donde existan oficinas de Marina, el capitán del puerto se dirigirá al comandante en jefe del barco de guerra estoniano, si tal barco se encuentra en la rada, y se pondrá de acuerdo con él.

Quinto. Los barcos de guerra extranjeros no están obligados a tomar puerto cuando se aproximan a los puertos y a las radas de la República; los barcos de guerra extranjeros deben conformarse a los reglamentos especiales que se hallan en vigor en las zonas fortificadas, puertos y radas.

Sexto. Si el barco de guerra extranjero no se conforma a los reglamentos del puerto, el capitán del puerto o cualquier otro representante del Gobierno de la República, llamará sobre este hecho la atención del comandante del barco de guerra y le invitará a conformarse estrictamente con los reglamentos en vigor.

En caso de reincidencia, el barco de guerra extranjero será rogado a abandonar inmediatamente el puerto.

Séptimo. En guisa que el barco de guerra extranjero entre en el puerto de Tallinna (Reval) el Estado Mayor de la Marina o el comandante en jefe de los barcos de guerra estonianos que se encuentren en la rada, enviará un oficial a su encuentro, que ofrecerá al comandante de dicho barco la ayuda de las autoridades del puerto.

El oficial indicará al comandante del barco extranjero el sitio de amarre que le sea designado, al mismo tiempo que le recibirá del comandante del barco todas las informaciones relativas a la venida del barco y a la duración aproximada de su escala, a los nombres del comandante y del barco y a otros datos exigidos en semejantes casos.

Octavo. Si el oficial enviado al encuentro del barco de guerra extranjero para saludarlo, llega a bordo cuando el barco ha echado ya el ancla o ha recalado, el barco quedará en el sitio donde haya amarrado o bien en otro lugar que le fuere designado.

Noveno. En los demás puertos y radas de la República, el capitán del puerto o su representante llenará los deberes mencionados en los párrafos séptimo y octavo.

En los puertos donde no haya capitán de puerto, tales deberes incumben al jefe de la guardia costera.

Feles.

Mediterráneo. — Bilbao-Cardiff, 7 s. 3 d.

Bilbao-Har-Heport, 8 s.

Huelva-Garston, 7 s 9 d.

Huelva-Tyne, 9 s.

Melilla-Manchester, 7 s. 9 d.

Santander-Cardiff, 7 s. 3 d.

Bilbao-Middlesbrough, 8 s.

Bilbao-Glasgow, 7 s. 9 d.

Oriente. — Durban - Colombo, 13 s. 9 d.

Saigón-Mediterráneo, 32. s. 6 d.

Burrab-U. K., 27 s. 6 d.

Estados Unidos.—Northern Range Grecia, 4 s., un puerto; 4 s. 3 d., dos puertos.

Northern Range-Occidente italiano, 17 cts.

Baltimore-Occidente italiano, 3,75 dólares.

Northern Range-Dinamarca, 18 cts.

Crista-Marsella, 24 s.

Plata.—Rosario-Nueva Yor, 5,75 dólares.

San Lorenzo o Bahía Blanca-U. K., 21 s. 3 d.

Carbón.—South Wales-Buenos Aires, 14 s. 3 d.

Genova, 10 s. 9 d.

Venecia, 13 s. 2 d.

Barcelona, 13 s.

Gibraltar, 2.

Maniobras navales en el Mediterráneo.

Se asegura que el primero de mayo se reunirá la primera división de la escuadra española, compuesta de acorazados, destroyers y submarinos, con el vapor «Dédalo», y los hidroaviones, entre Rosas y Barcelona, con objeto de hacer evoluciones y exploraciones entre dichos puertos, recorriendo además de mes en Valencia.

Al mismo tiempo, entre Algeciras y Málaga se formará la «segunda división», compuesta de cruceros y torpederos, que efectuarán idénticas maniobras entre los citados puertos.

El primer encuentro se verificará entre Algeciras y Tres Forcas; el segundo, entre Tánger y Cádiz.

En junio toda la escuadra reunida visitará los puertos del Norte, restando en El Ferrol, para efectuar otras maniobras.

El tiempo en la costa.

Már. llana. Viento, N.E., suave. Horizonte, despejado.

EN LA CUESTA DE GIBAJA

UN HOMBRE HERIDO

Próximamente a las diez de la noche de ayer, José Torcida reclamó el auxilio de la Guardia municipal para conducir a la Casa de Socorro a un hijo suyo, llamado Rafael, de 21 años de edad, domiciliado en el barrio de la Reyerta, que se encontraba herido en un establecimiento de la Cuesta de Gibaja.

Los guardias Santuste y Compañé se personaron en el lugar mencionado para llevar a cabo lo que solicitaba José Torcida.

El hijo de éste se negó a ir a la Casa de Socorro, arrojándose al suelo después de acometer contra las guardias y causar desperfectos en el uniforme de uno de ellas.

Tras no pocos trabajos pudo ser llevado el Rafael a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron una herida contusa en la región frontal y parietal izquierda y erosiones en la cara.

Pasó al Hospital. Se ignora quién sea el autor de la agresión.

Nuevo cónsul de Cuba.

Por Su Majestad el Rey le ha sido concedido el «regium exequatur» para ejercer el cargo de cónsul de Cuba en Santander, al distinguido señor don José Machado y Pínto.

Homenaje al señor López Nuño.

La Junta de Disciplina de esta prisión provincial, integrada por los señores don José García del Busto, director accidental; don Manseliano F. Serrano, subdirector accidental; don José Martínez de Salinas, médico; don César Martínez Cos, capellán; don Teodoro del Real, maestro, acompañados por el nuevo rector, don Antonio Garay, y del jefe de la Sección Agraria de la provincia, señor barón de Escobedo, se reunió en fraternal banquete en el restaurant Royalty, con el fin de tributar un acto de admiración y respeto, al que hasta ayer fue su querido director, don José López Nuño y Palacio, como prueba de reconocimiento a la labor por él realizada en el corto plazo que estuvo al frente de dicho Establecimiento, en el que ha cesado por haber sido trasladado como director a la Colonia Penitenciaria del Dueso, en la cual obtendrá nuevos éxitos, por los que todos los asistentes al acto hicieron votos, celebrando prosiga en su labor de maestro penitenciario, digna del mayor elogio.

Esta ausencia será atenuada por la competencia del nuevo director don Antonio Garay, que es seguro continuador de su obra.

Gobierno civil y Alcaldía

Don Andrés Alonso López nos comunicó anoche que había llegado al teniente de Seguridad don Luis Quedo, posesionándose del cargo.

El gobernador ha recibido una queja de los viajeros del tranvía del Astillero, lamentándose de que tengan necesidad de efectuar el recorrido entre cestos, hortalizas, pescados etcétera.

El gobernador trasladará la queja a la Dirección de la Red de Tranvías.

El alcalde señor Alvarez San Martín no dijo ayer otra cosa a los reporteros que había girado una visita a los barrios de Tetuán y Camiño, decretándose de la necesidad de algunos reformas en ellos.

Con el alcalde fueron el señor Mateo y el señor Canales.

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Consultas, Es 11 1, PAZ, 1-11, 11

Compagnie Generale Transatlantique
Vapores correos franceses
 Rápidos, a cuatro hélices
 PARA
HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

- FLANDRE, el 22 de marzo.
- ESPAGNE, el 22 de abril.
- CUBA, el 6 de mayo (primer viaje de este magnífico buque).
- FLANDRE, el 22 de mayo.
- ESPAGNE, el 16 de junio (para HABANA solamente).
- CUBA, el 22 de junio.
- ESPAGNE, el 22 de julio.
- CUBA, el 22 de agosto.
- ESPAGNE, el 22 de septiembre.
- CUBA, el 22 de octubre.
- LAFAYETTE, 6 de noviembre.
- ESPAGNE, el 22 de noviembre.
- CUBA, el 6 de diciembre.
- FLANDRE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primero y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros. Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias, Comunidades religiosas, y en los billetes de ida y vuelta.
 Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 26, bajo.—Teléfono o número 58.



Vías urinarias.
Impurezas de la sangre.
Debilidad nerviosa.

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivre

Vías urinarias: HEMORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; URETRITIS, PRESTITITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—VENTA CINCO PESETAS FRASCO.

Impurezas de la sangre: SÍFILIS (avariosis), ECZEMAS, HERPES, (pléjadas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNÉ, URTICARIA, (foto reocondadades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación purpurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso al dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA CINCO PESETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORRREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VÉRTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin hijos, para recuperar integralmente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También, los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta to mar un frasco para convencerse de ello.—VENTA CINCO PESETAS FRASCO.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., calle Moncada, 21.—BARCELONA.
 VENTA EN SANTANDER: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Droguería, Plaza de las Escuelas y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mentidos para fragatas.—Agglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
 HAGANSE PEDIDOS A LA
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 61.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIRONA y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Piral.
 Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
 DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Tél. 8-23.—Fábrica: Cervantes, 22

LUMEN

Luz eléctrica y agua para fincas de campo

GRAN ECONOMIA De 50 a 70 céntimos por día

Agente general para España
Ismael Arce
 Paseo de Pereda, 21 (por Calderón).
SANTANDER

LINEA DE PINILLOS
 VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 Viajes rápidos y de lujo de **SANTANDER A HABANA**

El 10 de ABRIL, día, saldrá de SANTANDER el grande y magnífico vapor español, de dos hélices y 10,500 toneladas de desplazamiento.

INFANTA ISABEL
 Capitán: D. ALEJO GARDOQUI

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para

HABANA
 PRECIOS DESDE SANTANDER

CLASES DE LUJO: Precios convencionales.
 Primera clase (individuales): pesetas 2,000, más impuestos.
 Primera clase (de dos literas): pesetas 1,800, más impuestos.
 Segunda clase (de dos literas): pesetas 1,500, más impuestos.
 Segunda económica: pesetas 875, más impuestos.
 Tercera: pesetas 500, más impuestos.

REBAJAS A FAMILIAS
 En primera y segunda clase, a las familias que computen cuatro o más pasajes enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios.

NINOS.—En primera y segunda económica se transportará uno gratis, menor de 3 años, por cada familia. Los demás pagarán cuarto pasaje. De 3 a 8 años, cuarto pasaje y de 8 a 12 años, medio pasaje. De 12 años en adelante, pasaje entero.

En TERCERA CLASE: Uno gratis por familia, hasta dos años. De 2 a 5 años, cuarto pasaje. De 5 a 10, medio pasaje, y de 10 en adelante, pasaje entero.

DOCUMENTOS: En CAMARA ser necesario presentar el pasaporte autorizado por el gobernador civil, y en TERCERA ORDINARIA la cartilla de identidad, debidamente despaada y visada por el comandante de la Guardia civil del puesto más cercano.

Todos los pasajeros necesitarán certificado de vacuna.

PARA MAS DETALLES RIGIRSE A SUS AGENTES
Agustín G. Trevilla y Fernando García
 MUELLE, 35.—SANTANDER
 Tlegramas y telefonemas "IREVIGAR"—Teléfono, 8-62.

CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo
 Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER
 Primera casa en ampliaciones y pastales

CONTRALATOS
 PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO É HIJO**
 EN USO DESDE 1827

Anís y Coñac UDALLA

Signen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro.
 PROBADOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO
BALDOMERO LANDA (Sucesor) UDALLA (SANTANDER)

ROYALTY
 GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ
 Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.
 Especialidad en bodas, banquetes, etc.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
 SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
 Especialidad en vinos blancos de Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.
 Teléfono 1-25.—SANTANDER

Colegio Cántabro (S. R.)
 Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se cita a los señores accionistas de la misma para celebrar junta general extraordinaria el día 5 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en su Colegio provisional, calle del Primero de Mayo, núm. 2, para someter a su deliberación el asunto siguiente:
 Ampliación de capital para la terminación de las obras de instalación del Colegio, en Caja.
 El presidente, Alberto Corral.

ARMAZONES Y PANTALLAS
 DE LA CASA
J. Camps
 Paseo de Gracia, 125.—BARCELONA
 Depósito en Santander
Miguel Labrador
 PLAZA DE PI Y MARGALL

SE VENDE
 cocina económica. Razón: MEDIO, 21, bajo.

PIANO
 SE VENDE. Magallanes, 21, segunda informarán.
Pianos
 nuevos, de ocasión, gran modelo, cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldamos dos. RUAMAYOR, 15, bajo.—DIESTRO y RODRIGUEZ

Caballero
 formal y con dinero, desea contra matrimonio con señora formal. Escribir a D. M., reserva absoluta, a esta Administración.

Agencia FIAT
 PLAZA NUMANCIA
 Nueva rebaja de precios coches de turismo.
 Modelo 501, 10,15 HP.
 Idem 505, 15,20 HP.
 Idem 507, seis cilindros, 20,30 HP.
 Camionetas Fz. y XV Ter.
 Camiones de 4 y 5 toneladas.
 Gran surtido en piezas de recambio.
 Gran taller de reparaciones, equipado a la moderna.
 Unico representante para Santander y su provincia, Ricardo Lastra.

Fábrica de bordados
 RUAMAYOR, 41, BAJO
 Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.
 Especialidad en bordados para confección.
 Se pasa el muestrario a domicilio y nos encargamos de la colocación.

FABRICA MOLINO
 se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.
 Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

Alquiler de encerados
 para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.
GERARDO GONZALEZ
 Almacén: MADRID, número 8.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

HASTA EL 31 DE ESTE MES, GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Verdadera ocasión. Borceguí escarola, horma Villarejo, para CABALLERO, a pesetas 17,55.

CALZADOS

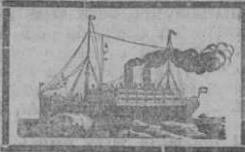


Otros modelos a precios muy convenientes. Garantizamos que todos nuestros calzados son cosidos GOODYEAR WELT, TODO CUERO, SIN CARTÓN



Sucursal número 5.-SANTANDER.-Amós de Escalante, número 8

Vapores correos españoles



de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA Y VERACRUZ.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
Para HABANA: pesetas 535, más 32 de impuestos.
Para VERACRUZ: pesetas 585, más 25,25 de impuestos.
Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena del mes de MARZO, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

ALICANTE

para trasbordar en CADIZ al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 850, más 25,10 de impuestos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor

C. López y López

saldrá de Cádiz el 8 de abril, de Cartagena el 9, de Valencia el 10 y de Barcelona el 14, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, para los cuales hay establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 26.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefonica: GELPEREZ.

Holland America Line

Nuevo servicio de viajes rápidos de lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 18 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y gran porte

RYNDAM

22.070 toneladas de desplazamiento, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, SEGUNDA Y TERCERA ORDINARIA, PARA LOS PUERTOS DE HABANA Y VERACRUZ

Para el pasaje de tercera clase dispone este buque de camarotes de cuatro y seis literas, comedores, fumadores, biblioteca, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio, PRECIOS MUY ECONOMICOS

En tercera clase para Habana, pesetas 557,00, y para Veracruz pesetas 600,25, estando en estos precios incluidos los impuestos.

Se ruega a los señores pasajeros presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de detalles, diríjase a su agente en SANTANDER y GILJÓN

Francisco García, Wad-Ras, núm. 3, principal.—Teléfono 335
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRANGARCIA»
SANTANDER

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO



Compañía Hamburguesa-Americana

(HAMBURG-AMERICA LINIE)

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 31 de MARZO saldrá de este puerto el magnífico vapor

TOLEDO

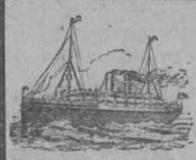
de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos tanto en lo que respecta al confort, como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo, gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón-comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón-comedor, y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer, además, de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

La siguiente salida la efectuará el 12 de MAYO el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción,

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para más informes dirigirse a CARLOS HOPPE Y Compañía-SANTANDER



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor SPAARNDAM,	"	el 26 de marzo.
" RYNDAM,	"	el 18 de abril (viaje extraordinario)
" EDAM,	"	el 9 de mayo.
" LEERDAM,	"	el 28 de mayo.
" SPAARNDAM,	"	el 20 de junio.

Admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Precios	Habana.....	Pts. 1.325,25	Pts. 867,75	Pts. 557,00
	Veracruz.....	> 1.450,25	> 942,75	> 600,25
	Tampico.....	> 1.575,25	> 988,00	> 600,25
	Nueva Orleans.....	> 1.067,75	> 710,25	

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

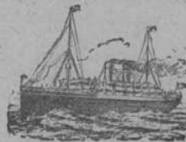
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices



Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de Perú y Chile.

Vapor ORITA, 25 de marzo.
" OROYA, 29 de abril. (Nuevo, primer viaje).
" ORCOMA, 27 de mayo.

admiten carga y pasajeros de primer segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana.—Primera clase, pesetas 1.709; segunda ídem, 914; tercera ídem, 557, incluíd impuestos.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato a los pasajeros de todas categorías. Llevan médico, camareros y cocineros pañoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea,--Paseo de Pereda, 6. Teléfono 14

Establecimiento de horticultura
JOSÉ PERAL
Vía Cornelia, 9, JARDIN—Tel. 5-30

GARAJE VALLINA Y C.
Agencia CITROEN.

PIEZAS DE RECAMBIO FORD
AUTOMOVILES
Y CAMIONES DE ALQUILER
SERVICIO PERMANENTE

Y A DOMICILIO
TALLERES DE REPARACIONES
Y VULCANIZADOS
CITROEN 5 H. P., nuevo, 5.500 pts.
CITROEN, 10 H. P., nuevo, 7.500 íd.
MATHIS, coupé, 10 H. P., 7.250 ídem.
ESPAÑA, factón, 10 H. P., 10.000 íd.
BENZ 8-20 H. P., limousine, 12.500.
Camión BERLIET, 4 toneladas, 6.750.
GANGA: Jabón perfumado, quita toda clase de manchas, especialmente las de grasas; sirve para el aseo, la colada, etc.—Bote de 1 kilo, 1,25 ps.
SAN FERNANDO, 2.—Tel. 6-16.

ENCUADERNACION

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 2.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, número 12, segundo.

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ
Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.
JUAN DE HERRERA, 2

Almacén de papeles pintados

Para decorar habitaciones y cristales
GRANDER EXISTENCIAS
ULTIMAS NOVEDADES
PRECIOS BARTISIMOS
Droguería y Perfumería
ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEL. 5-67

EN CASA

de confianza se admiten señoras a pensión, trato esmerado, precios económicos.

EL CUENTO DE HOY

EL PRIMER FRACASO

Sucedió... Pero, ante todo, ¡hagamos una breve historia.

Era Pedro Martínez un escritor genial, que desde sus primeras obras habíase impuesto al público de tal modo que, dominándolo por completo, ejercía en su época una de esas tiranías o monopolios literarios tan frecuentes y admisibles.

De éxito en éxito y de triunfo en triunfo caminaba por el mundo artístico, enaltecido, glorificado, aplaudido, verdadero dios del Olimpo de su tiempo e indiscutible Monarca del reino de las Letras.

Y lo que más sorprendía en él era su exuberante fantasía creadora; su imaginación ágil e incansable; su despierta inteligencia, y, sobre todo, la rara facilidad que tenía para encontrar en toda ocasión argumentos sugestivos y originales.

Así lo reconocían público y crítica, cuyos homenajes ensalzaban cada día más al ilustre Pedro, que sin altiveces ni vanidades recorría su triunfal carrera.

Y acaeció que por aquellos entonces, en el cénit de su gloria esplendorosa tuvo necesidad de emprender un largo viaje y sepultarse en un ignorado pueblo, por consejos y prescripciones de los médicos, que así lo dispusieron, con gran complacencia de Perico, que en ello vio un camino de nueva y reparadora existencia...

Y al pueblo fué y vivió en el pueblo, haciendo rápidamente amistad con las que desolló la que contrajo con una hermosa viuda, rica, propietaria del lugar, mujer de mundo un día, y en aquella ocasión trágicamente orfandada, sometida a la fuerza de su destino.

Dotada de un gran corazón y un gran talento, pronto intimaron. Contribuyendo más que otra cosa a la familiaridad aquella, la presencia de Luisa, encantadora niña, hija de la viuda y preciosa muñequita, que desde el primer instante cautivó a Pedro.

Y allí lo tenías horas y horas escuchando la charla bulliciosa de la niña, suspensio y maravillado, como

gancia infantil era algo que le acasí oyese las más sabias sentencias y las más perfectas pláticas. Y es que a Pedro, como a casi todos los que apenas si tuvimos juventud, la fraticriaba dulce y placenteramente.

Y un día—día terrible para Pedro y de desilusión para la niña!—salió ésta con la petición de que Pedro le contase un cuento. Sonrió el literato profesional profesional precisamente de arduas e interesantes novelas, y empezó a contarle uno... Y ¡cuál sería su extrañeza al ver que la niña le interrumpía diciéndole que no le interesaba aquel...!

Recordó Perico otro, que se basaba en el argumento de una de sus más celebradas obras, y acaeció lo propio. A la niña le gustaban más los cuentos de la abuelita, inducta lugareña, que sabía cautivar aquel corazón sencillo con el relato de aventuras prodigiosas y extraordinarias.

Rendido Pedro; no pudo complacer a la criatura, que, llorando desconsolada, pedía un cuento, un cuento bonito al ilustre cuentista Pedro Martínez, que, reconociéndose vencido, experimentaba el dolor del primer fracaso.

Y aquel lo fué, ¡vaya si lo fué!... Como que desde entonces empezó Pedro a dudar de su talento, a escribir con miedo y a pensar, siempre que se le ocurría un argumento, en la opinión que le merecería a los chicos, a los humildes, al público verdadero...

Y desdeñoso para la alta crítica, siempre pensaba en Luisa cuando hacía algo. Y era extraño oírle decir en los ensayos generales de sus obras, en esos momentos de fiebre y locura: —¿Qué diría Luisa si viera esto...?

Los que le escuchaban creían que se trataba de alguna mujer cultísima. Ninguno sabía que aquella pregunta estaba relacionada con la opinión de una niña, juez inexorable ante el que había sufrido el primer fracaso el glorioso, el eminente y el indiscutible Pedro Martínez.

J. LOPEZ NUÑEZ

Charlas.

Mañanas de sol.

Hechos tenido unos cuantos días con esa gallardía de las hijas de Maronasténicos: tan pronto lloviendo, tan pronto saliendo el sol. Han sido días antipáticos, que hicieron a nuestras bellas muchachas meterse en casa, entreteniéndose en ver desde las puertas cerradas del balcón, el gotear de la lluvia y el chapotear de los transeúntes.

Tan sólo, dichos días, se veían por las calles a los que por fuerza tenían que salir por sus ocupaciones y, allá, a las seis o las siete de la tarde, se animaban un poco las calles de la Blanca y San Francisco, cuando las costureras salían de los talleres y las niñas «bien» iban al cine.

Pero después de la tempestad viene la calma y, como es natural, ansiada ésta y aprovechada en todo lo posible. Por eso, en cuanto el sol le dijo a las nubes: «¡Eh, chicas!, ya hasta de mojar a los santanderinos; ahora, me toca a mí alegrarles un poco la existencia», dicho y hecho; las nubes dejaron paso franco al astro rey y éste brilló unas cuantas horas por las mañanas.

Estas mañanas de sol han hecho salir de sus hogares a esas pobres muchachas, ansiosas de ver y ser vistas, que se han lanzado a la calle a lucir sus caras de diosas paganas y sus tipitos, rivales de los juncos.

Una de estas mañanas, que también el sol me invitó a salir, quedé petrificado, confuso y aturrido, y sólo acorté a comentar mi paseo mañanero de esta manera: Pero, ¿es posible que en Santander haya tanta cara bonita, y yo no me haya dado cuenta de ello? Porque, señores, en diez meses que llevo aquí, creo que hay tiempo para conocer en qué pie les aprieta el zapato a todos los santanderinos, y, sin embargo, me ha parecido que estaba en una ciudad nueva, porque he visto caras nuevas.

No crea el lector que estas caras han sido de las renovadas por ese sabio médico transformador de faces estropeadas, nada de eso; son caras que sus dueñas han guardado en casa todo el invierno y sacan ahora de pasco, a solear, para el próximo verano estar acostumbradas a los rayos más fuertes de Febo.

El que quiera ver muchachas guapas de verdad, sin temor a ser engañados por alifafes y caracterizaciones, que vaya a tomar el sol por las mañanas al Paseo de Pereda. Por allí verá: tipos de bellas y gráciles rubias juveniles, esbeltas, con ojos negros, pardos y glaucos; morenas graciosas,

con esa gallardía de las hijas de Maronasténicos: tan pronto lloviendo, tan pronto saliendo el sol. Han sido días antipáticos, que hicieron a nuestras bellas muchachas meterse en casa, entreteniéndose en ver desde las puertas cerradas del balcón, el gotear de la lluvia y el chapotear de los transeúntes.

A los enfermos de neurastenia, a los «splatmáticos» o amorfinados, les recomiendo el paseo de las doce de la mañana, cuando hace sol, seguro estoy que su mal desaparece como por encanto.

Además, que el que sepa aprovechar las mañanas de sol puede llegar a sacar un partido loco entre las niñas del paseo: Durante la caminata, muelle arriba, muelle abajo, hay

mil ocasiones de fijarse en alguna que le pueda interesar a uno, y, ¡ca-tachin!, con unas cuantas miradas de esas que dicen: «Me gustas un ratito largo...» queda establecido un convenio entre la chica mirada y el que mira, para que, todas las veces que se vean se dirijan la vista. Después queda a la inteligencia del consumidor la continuación de la segunda parte, o sea el saludo tímido y cortes al principio, y la ocasión para charlar, después.

De este modo he conseguido tener unas cuantas amigas que nadie me ha presentado. Otras, a quienes de tanto mirarlas, he creído deber saludarlas, como si hiciera años que las conociera y... no sé quiénes son. ¡Nada!, cuestión de cara más o menos dura.

Con la aparición de esas muchachas queda anunciada la Primavera, son las golondrinas de los paseos y diversiones.

Ya no sólo sirven las mañanas de sol para calentar los huesos a los viejecitos, y para las niñas, que tienen que soportar los lloros y rabiétiets de los chiquitines. También sirven para solear a los pimpollos que alegran los paseos y los espectáculos.

Mañanas de sol: por vuestro sol y porque hacéis ver muchas caras bonitas, os rindo admiración.

D. CAMIROGAGA

Mutualidad Benéfica Santanderina.

Hoy, domingo, celebrará asamblea general extraordinaria esta Mutualidad, para tratar de la reforma del Reglamento, a las diez y media de la mañana y en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, 5, duplicado, bajo.

A esta reunión pueden asistir los que pertenecieron a la disuelta Mutualidad Benéfica Montañesa.

Notas palatinas.

Audiencias.

MADRID, 17. — El Monarca recibió en audiencia al obispo de Madrid-Alcalá y a una comisión del Real Moto Club de Cataluña, presidida por el marqués de Argüeso.

También recibió al conde del Vado, conde de Arenales, marqués de la Vega de Retortillo, conde de los Cerros, barón de Yudemus, padre Agustín Salén, don Ricardo Ortiz de Zugasti, don Manuel López de la Cámara, don Juan Alderete, don Ignacio González Gastelón, don Jesús Carballo y don José Castaños.

Nuevos gentiles hombres.

Han jurado el cargo de gentiles hombres con servidumbre, los señores siguientes:

Marqués de Jura Real, marqués de Villa Sierra, conde de Bailén, don Ramón Martínez Campos, don Luis Pérez de Guzmán, don Francisco Setuay, don Manuel Arrillaga, don Santos Arias de Miranda, don Carlos López Dóriga y don Santos Morales de las Rivas.

Los duques de Montpensier.

Han regresado de Sevilla, después de permanecer una larga temporada con los infantes don Carlos y doña Luisa, los duques de Montpensier.

A dar las gracias.

El ex presidente del Consejo, don Antonio Maura, estuvo esta mañana en Palacio para dar las gracias al Rey por el pésame que le envió con motivo de la reciente desgracia de familia que ha tenido.

La cuestión internacional.

Para contestar a Turquía, los aliados se reunirán el miércoles en Londres.

Un terremoto.

BELGRADO.—En la costa de Dalmacia se han dejado sentir los efectos de un fuerte temblor de tierra.

Sovietistas a la greña.

CRISTIANIA.—En una reunión comunista un delegado de los soviets pronunció un discurso muy violento, hablando de la Tercera Internacional. La palabra del delegado soviético levantó una gran protesta, llegando a las manos los reunidos.

El delegado ruso resultó herido en un ojo y tuvo que abandonar precipitadamente el local.

Los autores de un atentado.

DUSSELDORF.—Como resultado de las averiguaciones practicadas por las fuerzas aliadas con motivo del atentado realizado anteayer en la línea férrea de Caloun, fueron detenidos dos notables y el contraalmirante de la marina.

¿Gestión inglesa?

BERLÍN.—Circula el rumor de que el director del Banco de Inglaterra, establecido en París, ha salido para Berlín.

Se asegura que va a cumplir una misión oficial o extraoficial; pero relacionada con la cuestión de las reparaciones.

También se dice que Inglaterra desea hacer conocer a Alemania la necesidad de que declare en qué forma ha de hacer factibles las cuestiones que tiene que resolver con Francia.

La Policía portuguesa.

LISBOA.—Es seguro que la dimisión presentada por el ministro de Colonias traiga aparejada una crisis total.

Siguen los atentados.

DUSSELDORF.—Hoy ha sido colocada una nueva bomba sobre un puente de la línea férrea de Caloun.

Una conferencia en Londres.

PARIS.—El Gobierno de Francia acepta la proposición de Inglaterra de que el próximo miércoles se celebre en Londres una conferencia a la cual asistirán Inglaterra, Italia y Francia, para dar respuesta común a las contraproposiciones turcas.

Francia resolverá aisladamente.

PARIS.—El Gobierno de la República asegura que desconoce las conversaciones que actualmente se celebran en Alemania con otras potencias para la liquidación de las reparaciones. Francia considerará no amistosas cualquier mediación sobre el asunto y está decidida a resolverlo independientemente, con arreglo a las estipulaciones ya establecidas.

Una desgracia.

MAGUNCIA.—Un soldado francés, jugando con un revólver, mató a una muchacha alemana.

La intervención americana.

WASHINGTON.—El embajador de Alemania ha entregado al secretario de Estado una exposición en la que concretan las concesiones que Alemania está dispuesta a hacer a cambio de la evacuación del Ruhr.

El ministro norteamericano asegura que en ella no se pide ni la intervención ni siquiera contestación, por lo que su nación no se encuentra obligada a dar cuenta de ella.

Los Estados Unidos no intervendrán

por tanto, en la cuestión de las reparaciones ni en la ocupación del Ruhr más que a petición de Francia.

Noticia desmentida.

PARIS.—Se ha desmentido oficialmente la noticia de que el director del Banco de Inglaterra en París se iba a ir a Berlín con una misión relacionada con la cuestión de las reparaciones.

La misión española en Angora.

ANGORA.—Han salido de Constantinopla, para regresar a su nación, el comandante y el capitán españoles que habían ido a cumplimentar a Kemal Fajá en nombre del Rey don Alfonso XIII.

Nuevo confiscación.

COBLENZA.—La Comisión internacional ha acordado confiscar los ingresos que Alemania percibe por los derechos del monopolio de alcoholes.

Ciudad que desaparece.

NUOVA YORK.—La ciudad de Nueva York ha desaparecido a consecuencia de un terrible ciclón.

Hay numerosos muertos y heridos. Devalerista apresado.

DUBLÍN.—El director de explosivos rebelde ha sido apresado por los regulares.

Se trata de uno de los más activos partidarios de De Valera.

En el Instituto de Reformas Sociales. Los obreros retirarán la demanda que dió origen al incidente.

Lo del Control obrero.

MADRID, 17. — Esta tarde se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales para tratar de la retirada de los patronos a consecuencia del incidente surgido con motivo de la proposición del control obrero. Se busca una fórmula de conciliación y parece que los socialistas han retirado su proposición.

Una nota oficial.

El Instituto de Reformas Sociales ha publicado una nota oficial refutando lo ocurrido en la sesión celebrada hoy.

En ella se dice que el señor Lara Caballero, como representante de los obreros, con palabras moderadas y dignas de encomio, propuso una modificación que acabase con las resoluciones de intransigencia de los representantes del Instituto, a fin de subsanar la función de este organismo.

Por lo tanto, los obreros no han inconveniente en retirar su enmienda sobre el Control si se les dan garantías de que en lo sucesivo no se podrá el veto a las cuestiones sociales que se traten reglamentariamente.

Esta actitud de los obreros es muy elogiada y todo hace suponer que se procederá a la redacción de unas bases que conduzcan a una solución satisfactoria.

Del crimen de Alhendón.

Más detalles.

GRANADA, 17.—Se ha confirmado la noticia de haber detenido al gran día civil en Málaga al ex presidente Aguirre, Francisco Ponzano, uno de los autores del crimen cometido en Alhendón.

Parece que Francisco confesó su complicidad en el hecho, aunque tomó parte directa en el mismo crimen se concertó en presidio.

Una vez cometido, los asesinos regresaron a Granada, donde se repartieron el producto; a Ponzano le correspondieron 17.000 pesetas de los 120.000 robadas.

Se afirma también que a Ponzano le ha sido ocupado gran parte del dinero sustraído y algunas alhajas cuando se le detuvo iba montado en un caballo ricamente enjaezado. Dado los nombres de sus compañeros, creyendo que se encuentran en los alrededores de esta capital.

En el correo llegó anoche Ponzano conducido por la Guardia civil, y puesto a disposición del juez que instruye el correspondiente proceso.

Al atravesar el Ebro.

Un padre carmelita, ahogado.

LOGROÑO, 17. — En Calahorra se sealan en una lancha por el río Ebro, cuatro padres carmelitas.

La lancha volcó y los cuatro religiosos cayeron al agua. Tres de ellos salvaron.

El otro, Gonzalo de la Santa Fe, llamado en el mundo Miguel Sotelo, natural de un pueblo de Vizcaya, ahogado.

Hace pocos meses cantó misa por primera vez.



UNA ESCENA DE LA OBRA «CORAZON DE MUJER», ORIGINAL DE DON HONORIO MAURA.

(Foto del Río.)